



NO. DE COMPROBACIÓN: 20210510181511000006671873

NO. DE TRANSACCION: 66711620688511873

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

Querétaro, Qro., A 10 DE MAYO DE 2021
C. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 97 b0 3b a8 8f 1b 5d ed 02 aa 92 ce 90 58 ca 4c 84 79 92 39; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 12 22 e3 77 52 81 3a dc cd 24 b9 5c 78 3d ff 2d c2 b8 27 0c, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO eec705d486fe6efac0e81c2a7406c81e126baec7baaee8101b6add2cb0d9bb6ff.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD

8765798ca7cd71fc11b3c12e54cfd969e90eb509

LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ





Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

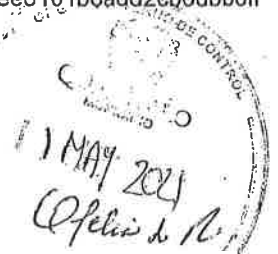


Número de transacción:
eec705d486fe6efac0e81c2a7406c81e126baec7baa
ee8101b6add2cb0dbb6ff

3 DA

DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD
Presente

11-13/ma



C.MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ con Clave Unica de Registro de Población y correo electrónico carmen.hernandezg@municipiodequeretaro.gob.mx, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 3, 19 fracción III y 23 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 2 fracción I, 4 fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, 25, 16, 18, 32, 33 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, el dieciocho de abril de dos mil diecisiete, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose e firma o usuario y contraseña utilizados para ingresar al Sistema DeclaraNet, procedo a realizar las siguientes:



1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante el Sistema DeclaraNet Querétaro con fecha 10 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control del poder, dependencia, entidad, organismo, municipio o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Maria del Carmen Hernandez

102

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

11-mayo-2021

Mpio Queretaro



NO. DE COMPROBACIÓN: 20210510181511000006671873

NO. DE TRANSACCION: 66711620688511873

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2021

Querétaro, Qro., A 10 DE MAYO DE 2021
C. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 97 b0 3b a8 8f 1b 5d ed 02 aa 92 ce 90 58 ca 4c 84 79 92 39; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 12 22 e3 77 52 81 3a dc cd 24 b9 5c 78 3d ff 2d c2 b8 27 0c, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO eec705d486fe6efac0e81c2a7406c81e126baec7baaee8101b6add2cb0d9bb6ff.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD

8765798ca7cd71fc11b3c12e54cfd969e90eb509

LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ





Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

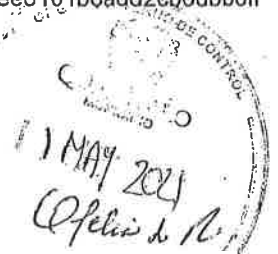


Número de transacción:
eec705d486fe6efac0e81c2a7406c81e126baec7baa
ee8101b6add2cb0dbb6ff

3 DA

DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD
Presente

11-13/ma



C.MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ con Clave Unica de Registro de Población y correo electrónico carmen.hernandezg@municipiodequeretaro.gob.mx, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 3, 19 fracción III y 23 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 2 fracción I, 4 fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, 25, 16, 18, 32, 33 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, el dieciocho de abril de dos mil diecisiete, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose e firma o usuario y contraseña utilizados para ingresar al Sistema DeclaraNet, procedo a realizar las siguientes:



1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante el Sistema DeclaraNet Querétaro con fecha 10 de mayo de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Unica de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control del poder, dependencia, entidad, organismo, municipio o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Maria del Carmen Acosta

102

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

11-mayo-2021 Mpio Querétaro



FOLIO NÚM.: 120437

CERTIFICACIÓN

LA QUE SUSCRIBE FISCAL, JEFA DE UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MANDATOS DE LA VICE FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO. -----

CERTIFICA -----

QUE REALIZADA UNA BÚSQUEDA DE **TODOS LOS AÑOS** ANTERIORES A LA FECHA, EN LOS ARCHIVOS FÍSICOS E INFORMÁTICOS DE ESTA DEPENDENCIA; NO ENCONTRÉ ANTECEDENTE PENAL ALGUNO CONFORMADO CON SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR DELITO DE ORDEN COMÚN, A NOMBRE DE:



== MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ ==

QUIEN NACIÓ EL:

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
VICE FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO
UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MANDATOS

EXPIDO LA PRESENTE PARA LOS FINES Y USOS LEGALES QUE SIRVAN AL SOLICITANTE, DEL QUE APARECE AL MARGEN FOTOGRAFÍA, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

CUALQUIER OMISIÓN, VARIACIÓN O ADICIÓN EN EL NOMBRE PUEDE CAMBIAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN



ATENTAMENTE.

LIC. ANA LIZBETH GARRIDO DEL TORAL

667CFF52F5978C910BE413B47BA6B646

Querétaro, Qro., a 23 de noviembre del 2021

Lic. Javier Rodríguez Uribe
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
Presente

Por medio de la presente la que suscribe Lic. María del Carmen Hernández González, con número de empleado con el cargo Jefa de Adquisiciones del DIF Municipal Querétaro; y del 04 de Octubre a la fecha, como Delegada Municipal en Josefa Vergara y Hernández; a través de este conducto, manifiesto expresamente y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, vengo a presentar que no me encuentro en el supuesto del **Artículo 150 del Impuesto Sobre la Renta**, por lo cual no estoy obligada a presentar declaración anual; mismo que adjunto recibo de nómina, en donde se puede corroborar, los ingresos anuales que percibo, menores a lo establecido en el citado artículo.

Para cualquier aclaración al respecto, me encuentro a sus órdenes. Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Lic. María del Carmen Hernández González



UNIDAD DE SERVICIOS CLÍNICOS FACULTAD DE QUÍMICA

Fecha: 30-noviembre-2021

Folio: MHTP-201

Nombre(s): MARÍA DEL CARMEN

Apellido(s): HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

QUÍMICA
#SOMOS
TODOS

Examen de identificación toxicológica con prueba de tres elementos

Tipo de muestra: Orina.

Metodología: Inmunocromatografía.

| Analito | Resultado | Valores de Referencia |
|-----------------|-----------------|-----------------------|
| Cocaína | NEGATIVO | NEGATIVO |
| Marihuana (THC) | NEGATIVO | NEGATIVO |
| Anfetaminas | NEGATIVO | NEGATIVO |

M.I.M. David Gustavo García Gutiérrez
Coordinador de la Unidad de Servicios Clínicos y Diagnóstico Molecular
Universidad Autónoma de Querétaro
Cédula Profesional: 4494970

QFB Daniela Jiménez Balderas
Responsable Sanitario
Cédula Profesional: 11615527

